

Barry S. LEVITT. *Power in the Balance. Presidents, Parties and Legislatures in Peru and Beyond.* Indiana: University of Notre Dame Press, 2012. 360 pp. ISBN: 10: 0-268-03413-3.

El estudio de las relaciones Ejecutivo-Legislativo desde una perspectiva institucional ha dado lugar a una importante y amplia literatura en Ciencia Política. Como señala el propio Barry S. Levitt, esta escuela de pensamiento se enfoca en el diseño y creación de las «reglas de juego» y en los comportamientos inducidos por estas últimas, asumiendo que las instituciones encierran, en sí mismas, un poder explicativo independientemente de los actores y sus rasgos individuales.

Levitt explica cómo la oportunidad de conocer *in situ* al Perú de la década de los noventas, durante el gobierno de Alberto Fujimori, le llevó a realizar una lectura crítica de los planteamientos del institucionalismo. Teóricamente al menos, las «reglas de juego» debían definir las relaciones Ejecutivo-Legislativo y enmarcar los poderes presidenciales. Sin embargo, sostiene el autor, la realidad política peruana de entonces –signada por elecciones de dudosa confiabilidad, partidos políticos desacreditados y colapsados, una red de corrupción instalada en los máximos niveles del gobierno, un Ejecutivo excesivamente poderoso y un Congreso debilitado– no alcanzaba a explicarse desde el mero análisis de la Constitución y las leyes electorales.

Power in the Balance. Presidents, Parties and Legislatures in Peru and Beyond es, por tanto, bastante más que un libro sobre relaciones entre poderes. Es, sobre todo, una oportuna visión renovada de los estudios institucionales. La principal conclusión a la que se arriba es que el poder institucional no se basa solamente en las reglas formales sino, principalmente, en la propensión de los actores a seguir dichas reglas y a las formas en que esos actores se organizan a sí mismos para la competición. Dos

variables explicativas que, arguye Levitt, son herramientas poderosas para entender el presidencialismo y el balance Ejecutivo-Legislativo en América Latina.

Levitt desarrolla su argumento investigando el caso peruano en un periodo de 21 años, desde 1985 a 2006. La elección no es gratuita porque permite comparar la década fujimorista (1990-2000) con otros periodos en los que las relaciones Ejecutivo-Legislativo mantuvieron, al menos, un mayor equilibrio. Un gran número de entrevistas a actores de relevancia y el manejo de información estadística le llevan a plantear que el dramático incremento del poder del Ejecutivo y el consecuente declive experimentado por el Legislativo en los noventa se produjeron por el débil respeto entre las élites políticas a las «reglas de juego», combinado a su vez con la desintegración de los partidos políticos y la irrupción de «movimientos electorales» contruidos especialmente para la competencia electoral y sin mayor visión de durabilidad a largo plazo.

El autor se encarga de recordar que Fujimori junto a su asesor Vladimiro Montesinos capturaron, juntos, el sistema político peruano, contraviniendo la Constitución y las leyes. En paralelo, los partidos tradicionales vivían una severa crisis mientras que el fujimorismo, en cada elección, creaba novedosos movimientos electorales que giraban exclusivamente en torno a la figura del líder. Sin adherencia a las normas establecidas por parte de las élites políticas y sin partidos, sostiene Levitt, el Congreso claudicó en sus funciones. Pasó de ser un foco de debate y centro de decisión política a una «caja de resonancia» de los dictados del gobierno, con sus mecanismos de vigilancia política completamente debilitados.

Resulta sintomático, como demuestra Levitt, el escaso porcentaje de mociones aprobadas para la formación de comisiones investigadoras durante el fujimorismo –apenas el 2,3% sobre 263 mociones presentadas entre 1995 y 2000– en comparación, por ejemplo, con el quinquenio 2001-2006 –25,8% de mociones aprobadas sobre un total de 256 presentadas–. Tras la caída del fujimorismo, el Congreso experimenta un fortalecimiento en su labor legislativa y en su autonomía institucional. Las élites políticas se adhieren nuevamente a las «reglas de juego» y los partidos más organizados protagonizan un «retorno parcial». Precisamente, este es otro aporte de *Power in the Balance*: la constatación de que el denominado «hiperpresidencialismo» ha sido más una etapa circunscrita a una década en particular que una característica permanente en la historia reciente peruana.

En resumen, lo que desea explicar Levitt es cómo el constitucionalismo –entendido como respeto o irrespeto a las normas– y la organización partidaria influyen en el balance del poder en las relaciones Ejecutivo-Legislativo en Perú y en el resto de América Latina. En el capítulo final, estas dos variables son puestas a prueba en 18 países de la región, aplicándose un modelo estadístico. Los resultados parecen sugerir que, efectivamente, poseen capacidad explicativa y predictiva.

Enrique PATRIAU